

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA
OLMATECOR S.A.**

Javier Loyola, 4 de Junio del 2012

Señor
Osbaldo Olmedo Chauca Albarracín
ACCIONISTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OLMATECOR S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- TRANSPORTE DE CARGA PESADA OLMATECOR S.A., con domicilio en la Parroquia Javier Loyola, cantón Azogues, Provincia del Cañar, se constituyó jurídicamente el 23 de Mayo del 2012, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Azogues, del Dr. Washington Sánchez Calero y, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, con resolución N.- SC.DIC.C.12.405, e INSCRITA en el Registro Mercantil del mismo lugar, bajo el # 22, el 4 de Junio del 2012.

2.- En la Declaración Segunda del Estatuto de la Sociedad, Usted ha sido designado GERENTE de la entidad para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Azogues.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial extrajudicial de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sra. Blanca Mercedes Chauca Albarracín
PRESIDENTE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OLMATECOR S.A.

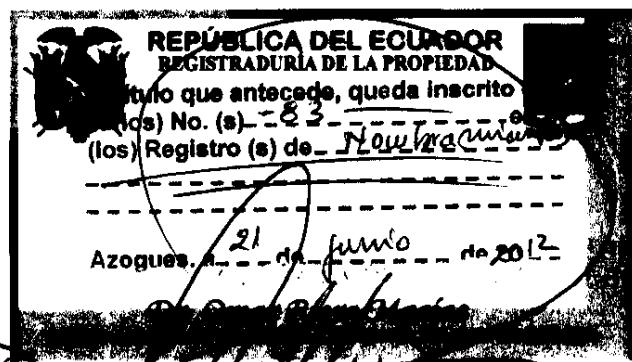
OSBALDO OLMEDO CHAUCA ALBARRACIN, con cédula única N.- 030125146-8, ACEPTE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE de TRANSPORTE DE CARGA PESADA OLMATECOR S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑIAS, EL ESTATUTO y LEYES AFINES.

Atentamente,


Sr. Osbaldo Olmedo Chauca Albarracín

Javier Loyola, 4 de Junio del 2012





Mr. Juan Rivero Macías
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AZOGUES